



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 990 -2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal mediante oficio número DP-O-757-05-2023 de fecha diecisiete de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Uspantán, del Departamento de Quiché**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

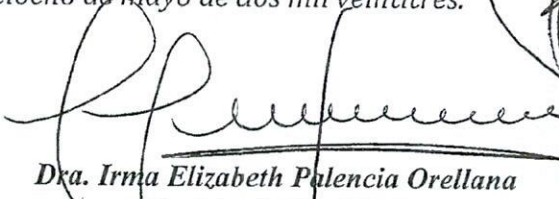
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Uspantán, del Departamento de Quiché**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

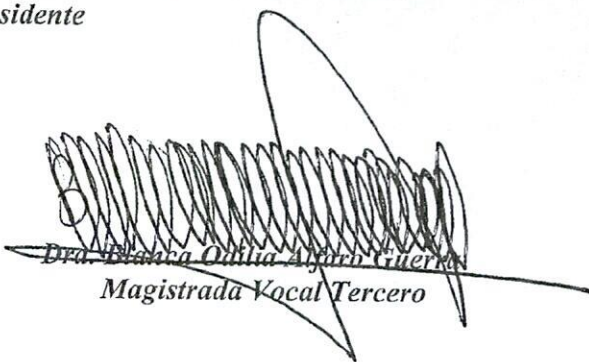
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la Ciudad de Guatemala, el día dieciocho de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente




Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero

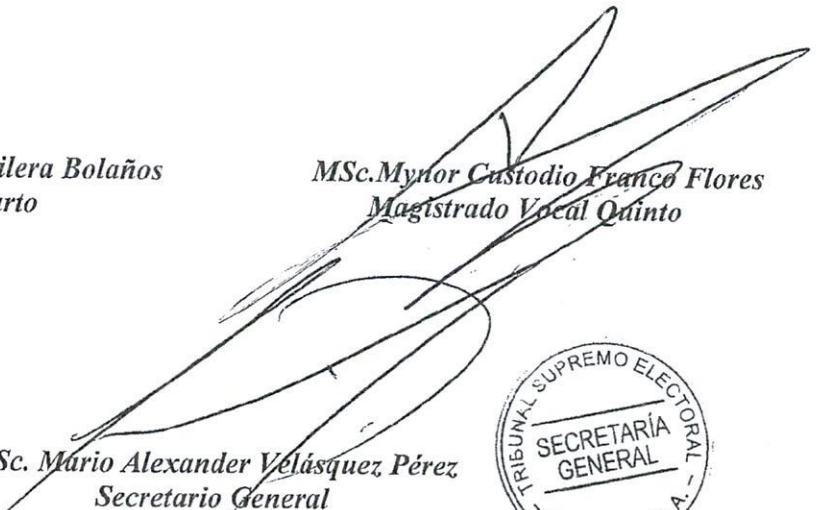

Dra. Blanca Otilia Aguirre Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

*MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto*

*MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto*



*MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General*



Tribunal Supremo Electoral
Dirección de Planificación

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE USPANTÁN, QUICHÉ

Aprobado 2019		* 21%	Techo	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
			Presupuestario			Q	%
Locales y alimentación	Q 103,860.00	Q 21,810.60	Q 125,670.60	Locales y alimentación	Q 175,120.00	Q 49,449.40	39%
Gastos de movilización	Q 137,862.00	Q 28,951.02	Q 166,813.02	Gastos de movilización	Q 150,085.00	-Q 16,728.02	-10%
Recursos materiales	Q 26,444.00	Q 5,553.24	Q 31,997.24	Recursos materiales	Q 36,146.00	Q 4,148.76	16%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 102,200.00	Q 21,462.00	Q 123,662.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 169,200.00	Q 45,538.00	37%
TOTAL	Q 370,366.00	Q 77,776.86	Q 448,142.86	TOTAL	Q 530,551.00	Q 82,408.14	18%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: USPANTÁN, QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NOELIA FELISA DE LEON RIVAS

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.											
2	Habilitar sede de Junta Electorales Municipal,											
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.											
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.											
5	Redactar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.											
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.											
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.											
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.											
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.											
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.											
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).											
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.											
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).											



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: USPANTÁN, QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NOELIA FELISA DE LEON RIVAS

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.											
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).											
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).											
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.											
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.											
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.											
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.											
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.											
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.											
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.											
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.											
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.											

*Nota: Dependé de la aprobación del Pleno de Magistrados para el efecto.



Dirección de Planificación

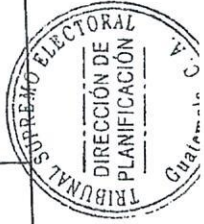
Actividades JEM

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: USPANTÁN, QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NOELIA FELISA DE LEON RIVAS

ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal 5 meses).	5	1	Q6,000.00	Q30,000.00
Alquiler de bodega para resguardo de mobiliario e insumos de primera y segunda vuelta (meses de Junio Julio y agosto)	3	1	Q5,000.00	Q15,000.00
Salón para realizar la juramentación de las JRVs. Incluyendo mobiliario	2	1	Q3,000.00	Q6,000.00
Salón para capacitación a las Juntas Receptoras de votos	3	1	Q3,000.00	Q9,000.00
Alquiler de Salón para reuniones y coordinación con mesas de seguridad y autoridades, primera y segunda vuelta	3	1	Q1,000.00	Q3,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q63,000.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10)=(8) X (9)
Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	Ración	310	Q40.00	Q12,400.00
Ración alimenticia para miembros de JEM, para reuniones de trabajo sobre le proceso electoral un mes antes de la primera elección (31 días *2 raciones *5 integrantes)	Ración	503	Q40.00	Q20,120.00
Ración alimentación para acto de Juramentación y primera capacitación JRV (94* 5 = 470)+ (5 JEM + 5 JED + 20 Invitados) + 3 capacitadores	Ración	478	Q40.00	Q19,120.00
Ración alimentación para 2da capacitación de las JRV (94* 5 = 470)+ (5 JEM + 3 Capacitadores)	Ración	478	Q40.00	Q19,120.00
Ración alimentación para 3ra capacitación de las JRV (94* 5 = 470)+ (5 JEM + 3 Capacitadores)	Ración	52	Q40.00	Q2,080.00
Ración alimenticia para juramentación de voluntarios cívicos electorales (47 voluntarios + 5 JEM)	Ración	282	Q40.00	Q11,280.00
Ración alimenticia para voluntarios cívicos electorales el día de las elecciones 1ra y 2da. (47 voluntarios *3 raciones * 2 veces)	Ración	450	Q40.00	Q18,000.00
Ración alimenticia para miembros de JEM, para reuniones de trabajo sobre el proceso electoral un mes antes y 15 días siguientes de la segunda elección (45 días * 2 raciones *5 integrantes)	Ración	150	Q40.00	Q6,000.00
Ración alimenticia para reuniones de coordinación con mesas de seguridad, fiscales y autoridades durante el proceso (75 personas) *2 reuniones	Ración	20	Q40.00	Q800.00
Alimentación para miembros de la JEM por reuniones con JED para coordinar actividades durante el proceso de la 1ra elección (5 JEM * 2 raciones * 2 días)	Ración			



Salón local

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: USPANTÁN, QUICHÉ
RESPONSABLE DE LA JUNTA: NOELIA FELISA DE LEON RIVAS**

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alimentación para miembros de la JEM por reuniones con JED para coordinar actividades durante el proceso de la 2da elección (5 JEM * 2 raciones * 3 días)	Ración	30	Q40.00	Q1,200.00
Alimentación para coordinación sobre el Proceso Electoral con autoridades comunitarias (50 personas)	Ración	50	Q40.00	Q2,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q112,120.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q175,120.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: USPANTÁN, QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NOELIA FELISA DE LEON RIVAS

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISION	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISION (1) = (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (1)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 x 5) Q.
Combustible para realizar tres visitas a Cem's, caracol, área rural, para para contactar y conformar las JRV's, (por visita 120 km ida y vuelta total por tres visitas 360 km). (Vehículo arrendado)	360	30	12.00	45.00	540.00
Combustible para realizar tres visitas a CEM's Los Cerrillos, área rural, para contactar y conformar las JRV's (300 "km ida y vuelta, total por tres visitas= 900 km). (Vehículo arrendado)	1050	30	35.00	45.00	1,575.00
Combustible para realizar tres visitas a CEM's Nápoles área rural, para contactar y conformar las JRV's (350 "km ida y vuelta, total por tres visitas= 1050 km). (Vehículo arrendado)	240	30	8.00	45.00	360.00
Combustible para realizar tres visitas a CEM's pinal área rural, para contactar y conformar las JRV's (80 "km ida y vuelta, total por tres visitas= 240 km). (Vehículo arrendado)	240	30	8.00	45.00	360.00
Combustible para realizar tres visitas a CEM's El Palmar área rural, para contactar y conformar las JRV's (80 "km ida y vuelta, total por tres visitas= 240 km). (Vehículo arrendado)	1400	30	46.67	45.00	2,100.00
Combustible para realizar visitas a centros de votación del casco urbano (vehículo arrendado) 100 km ida y vuelta x14 Cantidad de viajes por número de centro. (Vehículo arrendado)					0.00
					6,285.00
Subtotal Estimación de combustible					
DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE					
(Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Contratación de transporte para retornar mobiliario electoral de la JEM a la JED al finalizar la segunda vuelta	Camión	2	1	Q3,200.00	Q 6,400.00
Contratación de transporte para traslado de mobiliario a cada centro de votación urbano para primera y segunda vuelta	Camión	1	4	Q1,000.00	Q 4,000.00
Contratación de transporte para retornar las cajas electorales de la JEM a la JED al finalizar cada elección 1ra y 2da.	Camión	2	2	Q3,200.00	Q 12,800.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de cajas electorales a cada centro de votación urbano primera y segunda vuelta	Pick UP	6	4	Q500.00	Q 12,000.00
Contratación de transporte para traslado de cajas electorales a los 5 CEM's primera y segunda vuelta, ida y vuelta	camion pequeño	5	2	Q2,500.00	Q 25,000.00
Contratación de transporte terrestre para el traslado de mobiliario a los 5 CEM's de ida y vuelta para la primera y segunda vuelta	camión	5	2	Q2,500.00	Q 25,000.00



Movilización

158

Arrendamiento de vehículos de doble tracción a utilizar para servicios de la JEM para movilizar a diferentes centros de votación para verificación de centros, antes, durante y después de las elecciones 25 de junio.	pick up	1	7	Q900.00	Q 6,300.00
Arrendamiento de vehículos de doble tracción a utilizar para servicios de la JEM para movilizar a diferentes centros de votación para verificación de centros, antes, durante y después de las elecciones 20 de agosto.	pick up	1	8	Q900.00	Q 7,200.00
Transporte para trasladar a miembros de las JRV del municipio de Usulután a las 5 CEMs	Bus extraurbano	5	1	Q1,500.00	Q 7,500.00
Pago de movilización de 470 miembros de JRV para su juramentación (costo de pasaje ida y vuelta por persona).	Bus extraurbano	470	1	Q80.00	Q 37,600.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 143,800.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q150,085.00

NOTAS:



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: USPANTÁN, QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NOELIA FELISA DE LEON RIVAS

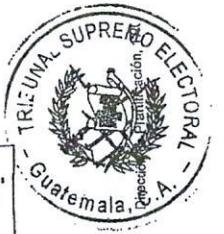
ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante	38			Galón		Q 50.00	Q 1,900.00
Escoba	38			Unidad		Q 18.00	Q 684.00
				Paquete de 6 unidades		Q 22.00	Q 330.00
Papel higiénico	15			Unidad		Q 1.00	Q 500.00
Bolsas para basura grandes	500			Unidad		Q 20.00	Q 180.00
Jabón líquido para manos con dispensador	9			Unidad		Q 10.00	Q 280.00
Toallas pequeñas para limpiadores	28			Unidad		Q 20.00	Q 120.00
Gusano para baño	6			Unidad		Q 25.00	Q 125.00
Destapa baño (ventosa)	5			Unidad		Q 80.00	Q 1,520.00
Bote para basura	19			Unidad		Q 30.00	Q 300.00
Limpia vidrios	10			Unidad		Q 25.00	Q 500.00
Delergente	20			Unidad		Q 20.00	Q 480.00
Toallas para trapear piso	24			Unidad		Q 25.00	Q 350.00
Cloro	14			Galón		Q 30.00	Q 660.00
Sacaburras	22			Unidad		Q 10.00	Q 220.00
Aromatizante en pastilla	22			Unidad		Q -	Q -
ÚTILES DE OFICINA							
Resma papel Bond oficio	10			Resma		Q 70.00	Q 700.00
Resma papel Bond Carta	10			Resma		Q 65.00	Q 650.00
Lapiceros	6			Caja		Q 25.00	Q 150.00
Lápices	3			Caja		Q 20.00	Q 60.00
Engrapadoras	5			Unidad		Q 35.00	Q 175.00
Almohadillas	11			Unidad		Q 20.00	Q 220.00
Grapas	11			Caja		Q 10.00	Q 110.00
sacapuntas	5			Unidad		Q 2.00	Q 10.00
Sellos	6			Unidad		Q 65.00	Q 390.00
Calculadora	1			Unidad		Q 60.00	Q 60.00
Tablas shannon	5			Unidad		Q 25.00	Q 125.00
Archivo de mesa	2			Unidad		Q 100.00	Q 200.00
Bolígrafo borrrable	5			Unidad		Q 10.00	Q 50.00
Agendas	5			Unidad		Q 50.00	Q 250.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8)= (2) x (7)
Tijeras	3			Unidad		Q 20.00	Q 60.00
Regla	5			Unidad		Q 5.00	Q 25.00
sacagrapas	6			Unidad		Q 7.00	Q 42.00
Goma	5			Unidad		Q 13.00	Q 65.00
Pegamento barra	10			Unidad		Q 20.00	Q 100.00
Fastener	11			Caja		Q 30.00	Q 150.00
Perforador de hojas	5			Unidad		Q 60.00	Q 120.00
Grapas de pared	2			Caja		Q 20.00	Q 500.00
Masking tape	25			Unidad		Q 2.00	Q 200.00
Siitcón en barra	100			Unidad		Q 1.00	Q 100.00
Protectores de hojas	100			Unidad		Q 1.00	Q 100.00
Papel manila	100			Unidad		Q 7.00	Q 105.00
Marca textos	15			Unidad		Q 5.00	Q 100.00
Marcadores permanentes	20			Unidad		Q 7.00	Q 70.00
Vasos desechables	10			Paquete		Q 10.00	Q 220.00
Clips. Caja	22			Caja		Q 15.00	Q 150.00
Tinta para almohadilla	10			Caja		Q 20.00	Q 200.00
Almohadilla	10			Unidad		Q 40.00	Q 120.00
Cremora	3			bote		Q 45.00	Q 135.00
Café	3			bote		Q 2.00	Q 200.00
sobres manila	100			Unidad		Q 2.00	Q 200.00
folders manila	100			Unidad		Q 5.00	Q 100.00
Folders colgantes	20			Unidad		Q 25.00	Q 200.00
Té, cajas	8			Caja		Q 17.00	Q 255.00
Garrafrones de agua	15			Garrafrón		Q 5.00	Q 125.00
Azúcar	25			Libras		Q 7.00	Q 70.00
Servilletas	10			Paquete		Q -	Q -
MATERIALES ELECTRICOS							
Extensiones eléctricas	12			Unidad		Q 60.00	Q 720.00
Cinta de Aislar	12			Unidad		Q 60.00	Q 720.00
Focos	100			Unidad		Q 40.00	Q 4,000.00
Regletas	22			Unidad		Q 35.00	Q 770.00
Cables por metro	1000			mts		Q 4.00	Q 4,000.00
Tomacorrientes	60			Unidad		Q 25.00	Q 1,500.00
Linternas recargables para JEM y coordinadores CEMS	14			Unidad		Q 30.00	Q 420.00
Interruptores	30			Unidad		Q 10.00	Q 300.00
Plafoneras	60			Unidad		Q 5.00	Q 300.00
Flipones	10			Unidad		Q 40.00	Q 400.00
MOBILIARIO Y EQUIPO	0					Q -	Q -



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMIO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Sillas plásticas	15			Unidad		Q 65.00	Q 975.00
sillas ejecutivas	1			Unidad		Q 400.00	Q 400.00
Escritorios secretariales	1			Unidad		Q 1,200.00	Q 1,200.00
Archivos de metal 4 gavetas	1			Unidad		Q 900.00	Q 900.00
dispensador de agua	1			Unidad		Q 150.00	Q 150.00
Mesa grande para reuniones de JEM	1			Unidad		Q 500.00	Q 500.00
Otros materiales							
Lasos	30			Unidad		Q 25.00	Q 750.00
Nailon grueso para hacer carpas por yardas	100			Unidad		Q 20.00	Q 2,000.00
Mant vinílicas para Sede	2			Unidad		Q 350.00	Q 700.00
Rollos de Pita para amarrar	30			Unidad		Q 7.00	Q 210.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 36,146.00



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: USPANTÁN, QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NOELIA FELISA DE LEON RIVAS

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(6)*(5)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
036	Servicio de estibamiento de mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 3 días por cada mobiliario, cajas y material electoral.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	22	Q. 200.00	6	Q28,400.00																	
036	Limpieza de centros (3 días) primera y segunda elección, antes, durante y después del evento.	Brindar apoyo de limpieza en los centros de votación, 1ra y 2da elección 3 días por elección.	19	Q. 150.00	6	Q17,100.00																	
036	Servicio de logística para los centros de votación. (Coordinación)	Brindar apoyo en apertura, orden en los centros de votación 1ra y 2da elección.	14	Q. 450.00	2	Q12,600.00																	
						Q0.00																	
						Q0.00																	
						Q56,100.00																	
SUBTOTAL																							
(1) RENGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DEL SERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE REMUNERACIONES MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(6)*(5)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																
							2023																
							ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC					
018	Servicios técnicos para evento electoral o consultivo (secretaría)	Brindar asistencia administrativa, manejar controles de documentación, listados, bases de datos, entre otros.	1	Q. 3,800.00	5	Q19,000.00																	
018	Servicios de limpieza para la sede JEM	Brindar servicios de limpieza en la sede de la Junta municipal.	1	Q. 3,000.00	5	Q15,000.00																	
						Q0.00																	
						Q34,000.00																	
						Q																	
						Q																	
SUBTOTAL																							
TOTAL																							



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: USPANTÁN, QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NOELA FELISA DE LEON RIVAS

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de 5 miembros de JEM, secretaria y Contador una por mes.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de reparaciones menores en los centros de votación (19), albañilería, carpintería, herrería, y electricidad (incluye material)	19	1	Q500.00	Q 9,500.00
Servicio de mensajería para uso de la JEM	20	2	Q100.00	Q 4,000.00
Servicio de instalación de cableado eléctrico.	11	1	Q500.00	Q 5,500.00
Alquiler de cañonera para eventos de capacitación	3	4	Q150.00	Q 1,800.00
Contratación de pipa de agua para el llenado de cisterna en centro de votación	11	2	Q350.00	Q 7,700.00
Servicio de internet para la sede de la JEM	1	5	Q300.00	Q 1,500.00
Contratación de plantas eléctricas (incluya combustible, traslado, operación y justificar la potencia de la planta requerida y su uso).	19	2	Q1,200.00	Q 45,600.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 79,100.00



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
 CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: USPANTÁN, QUICHÉ
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: NOELIA FELISA DE LEON RIVAS

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 175,120.00
Gastos de movilización	Q 150,085.00
Recursos materiales	Q 36,146.00
Contratación de servicios	Q 90,100.00
Contratación de otros servicios	Q 79,100.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q530,551.00

_____ Presidente de la JEM	_____ Secretario de la JEM
_____ Vocal de la JEM	

